

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17248** *JOSÉ MARÍA VIÑAS CRESPO, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 181/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de José María Viñas Pino contra la ejecutada José María Viñas Crespo, S.L., se ha dictado decreto de fecha 10 de mayo de 2012, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.548,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Zamora, 10 de febrero de 2012.- El Secretario.

**ID: A120032991-1**